

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 102 DEL 24 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2014-00501	EJECUTIVO	VER
2019-00773	EJECUTIVO	VER
2019-00796	EJECUTIVO	VER
2020-00145	DECLARATIVO	VER
2020-00314	EJECUTIVO	VER
2020-00341	DECLARATIVO	VER
2020-00518	EJECUTIVO	VER
2021-00006	PRUEBAS ANTICIPADAS	VER
2021-00162-01	EJECUTIVO	VER
2021-00162	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00237	EJECUTIVO	VER
2021-00237	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00295	EJECUTIVO	VER
2021-00295	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co